

Nunca rechacé los sueños por ser sueños

Luis Martí Mingarro*



Mi autobiografía será mínima, no porque así lo proponga mi amigo Beltrán Gambier, sino porque tampoco da para más lo que veo en el espejo del tiempo, al que inexorablemente hay que asomarse para escribir de uno mismo. No tengo que superar ningún especial rubor para contar, sólo contar.

Vine al mundo en plena Guerra Civil, lo que quiere decir que lo primero que uno ha visto –aún sin percibirlo– es la convulsión, el odio y la violencia. Menos mal que cuando acabó la guerra quienes quedaron vivos –al menos los que estaban cerca de mí– no tenían otro remedio que felicitarse por haber llegado a ver la paz. Una paz que, con tantas tristezas y grisuras, había que transformar en esperanza. Cómo, si no, iban a salir adelante mis padres, una pareja buena, inteligente y dinámica, pronto cargados con ocho hijos a los que alimentar y poner en suerte ante la vida. Recuerdo mis años en el Colegio del Pilar con una sonrisa entrañable y cordial y con su justa dosis de nostalgia. Yo tenía por feliz mi infancia en una España

do, recibiendo de manera llevadera el alud de cosas que pretendían enseñarnos, repartiéndose con mi familia la complicada tarea de hacernos “hombres de provecho”, como entonces se decía. Mi madre era el eje visible de lo permanente al frente del alborotado bullir de aquella tropa variopinta que me parecía divertida. Mi padre, un gran abogado, trabajador infatigable y pluriempleado, desempeñaba con vocación evidente su liderazgo familiar mítico y cordial. Aunque eran tiempos de privación, no nos faltaba nada que en aquel tiempo se tuviera por importante.

Sobre ese telón de fondo llegó mi juventud, esponjando ilusiones, proyectos, retos, perplejidades y sorpresas. Deportes que sólo tenían el apoyo sonoro de las retransmisiones de radio; imaginación deslumbrada de las tardes de cine descubriendo la peripetia de héroes y villanos; decorados de lujo sobre mundos tentadores y la atracción de los escotes y las curvas de inalcanzables mujeres bellísimas.

Por los patios de la vecindad se deslizaban cantares

recían más acordes con las incipientes curiosidades culturales que despertaban en mí, de la mano de un bachillerato felizmente omnicomprensivo. Ya entonces devoraba yo, con mayor o menor provecho, cuantos libros iban cayendo en mis manos, buscando en las estanterías de los mayores, de los abuelos, de todos aquellos que me pudieran brindar un rayo de luz o un minuto de inquietud. Hoy los libros siguen enmarcando mis quehaceres y mis ociosos guiando mi ansia continua de descubrir a las generaciones y a sus historias.

A nadie se le pasó por la cabeza que yo no fuera abogado, como sin duda yo mismo apuntaba. Así que alivié los estudios, parece que con éxitos y premios para ser muy pronto lo que ya desde entonces había sido: un abogado madrileño.

A Madrid le debo todo menos mi nacimiento, pues he dicho que por los azares trágicos de la Guerra vine al mundo en otros pagos. En lo demás, Madrid es mi infancia, mi juventud, mi universidad, mi familia. Así que, familia, infancia, juventud, universidad,

, un grito de libertad siempre. Porque yo sigo pa-
sando el circular por calles y cruzarme con gen-
te, aunque no lo sepan, pasean por donde en su
momento lo hicieran Calderón, Quevedo, Lope, Tirso,
Lope de Vega, Moreto y Cervantes, el universal. Cualquiera
que te cruce en la calle pudo haber sido tam-
bién –en el túnel del tiempo– defensor del Cuartel
de Monteleón en 1808, o coral del “no pasarán” de
1936. O llevar en hombros a Machaquito, a Marcial
Canales, a Manolete o a Bienvenida (don Antonio), o
escuchar a Di Stefano. Por las calles de aquellos y de
estos los tiempos hemos pululado, como un castizo
de los tiempos, los abogados de esta ciudad, conspicuos, vario-
sos y valientes, pidiendo justicia para este abiga-

HE RECIBIDO ESPLÉNDIDOS MENSAJES DE
AMISTAD Y DE RECONOCIMIENTO. TODO DES-
PROPORCIONADO CON LO QUE HE HECHO. SI
ACASO, PROPORCIONADO CON LO QUE HU-
BIESE QUERIDO HACER

lo conjunto de habitantes que por algo habrá sido
nada en algún momento “Corte de los Milagros” o
“Peñas de las Españas”. Así seguimos.
Tanto como me tira mi ciudad, cuando saqué
la cátedra no me fui a desempeñarla sino que,
dependiente, seguí haciendo aquí de abogado, inten-
do sacar partido a la afición o a la sagacidad que
quiera tener; a la palabra que pudiera utilizar; a los
reconocimientos y experiencias que pudiera acumular;
pero siempre con una profunda convicción sobre
el compromiso de defender de manera irrestricta a
quien me confiara la tutela de sus intereses. Alguien
me dio nota de estas convencidas inclinacio-
nes sobre el sentido de una profesión que me daba
sentido a vivir y, al propio tiempo, daba sentido a mi vida.
Fui llamado a desempeñar honoríficos cargos
corporativos, y un día de 1992, cuando el Colegio de
Abogados de Madrid perdió un líder histórico, don An-
tonio Pedrol Rius, fui elegido para representar a los
abogados madrileños al frente de nuestro cuatricen-
ario Colegio. En esa tarea he concentrado mucho

mismo mis propias peripecias.

He recibido muchos premios, de los que no se otor-
gan en un marco dorado. Un premio es haber estudia-
do en la Complutense con los grandes maestros que
lo eran en mi tiempo. Un premio es haberme topado
prontamente con el amor de M^a Teresa, con la que he
vivido nuestros propios sueños y hemos oteado para
nuestros hijos los horizontes que ellos luego han re-
corrido sin olvidar a sus padres; y que ahora trans-
miten a sus hijos, mis nietos. He recibido también el
premio de contar con la devoción de amigos y ami-
gas y con la confianza y el afecto de muchos compa-
ñeros de profesión. Y todo eso son premios gordos de
la lotería de la vida, laureles discretos que se guardan
en los pliegues del corazón y que permiten mirar en
paz los trozos de futuro que quedan.

De mis devociones por la cultura de la razón, o sea,
por la Francia de Voltaire, de Flaubert y de Zola, algún
temerario me hizo Caballero de la Legión de Honor.
Y otros desmesurados me hicieron Doctor Honoris
Causa de la Universidad Complutense y Académico
de Jurisprudencia, cosas que cuento porque marcan
los excesos de quienes me aprecian. Y de la mano
de mi españolidad, por las tierras de América he
respirado el ansia de Derecho y de Justicia de los
abogados de los pueblos de Iberoamérica. Menudo
premio encontrar en aquel “espacio para la utopía”
–Carlos Fuentes *dixit*– y en nuestra lengua común el
vehículo para grandes y trascendentes formulacio-
nes del pensamiento, de la cultura y del arte, o sea,
de todo el avatar humano. Lo cual, además, resulta
especialmente significativo para el mundo jurídico,
donde percute de manera insistente la renovación
impulsora de todos los cambios. También por estas
cosas he recibido espléndidos mensajes de amistad
y de reconocimiento. Todo desproporcionado con lo
que he hecho. Si acaso, proporcionado con lo que hu-
biese querido hacer.

Como propuso el verso de Pedro Salinas, “nunca re-
chacé los sueños por ser sueños”, y he degustado el
inquietante futuro de cada momento con la misma
paz con que se posa el sol sobre el volcán de Villa-

con la tranquilidad con que amanece en Mar de Pla-
ta; o con la pasión dorada con que los Andes guardan
el Altiplano; o con el estupor que causa la magia viva
de Teotihuacan.

En algunas de las primeras veces que tuve el privile-
gio de saludar a uno de mis grandes maestros, don
Jaime Guasp, también iba yo entonces de la mano
de mi padre, que a poco falleció. Escuché entonces
deslumbrado: “el Derecho es libertad”. Nunca se
olvidan esos mensajes emblemáticos recibidos en
la juventud. Y cuando uno tiene la suerte de que te
enseñen cosas como ésta, ejercer la profesión de
abogado toma su más alto sentido, pues te sabes
constructor, a la vez modesto y altivo, de la libertad
de quienes han puesto en ti su confianza. Cuando se
es artífice de libertad para los demás, uno sabe que
está realizando primero la Paz; y luego, desde ella, la
Justicia. En ello sigo.

***Luis Martí Mingarro.** Abogado. Catedrático (excedente)
de Hacienda y Contabilidad Públicas. Académico (Medalla
nº 22) de la Real de Jurisprudencia y Legislación. Decano
de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de
Madrid. Doctor Honoris Causa por la Universidad Complu-
tense de Madrid. Presidente de la UIBA (Unión Iberoameri-
cana de Colegios y Agrupaciones de Abogados). Presidente
de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.
Miembro de número de la International Fiscal Association;
del Institut International de Finances Publiques y de la Aca-
demia Tiberina (Roma). Académico Honorario de la Real
Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada. Ár-
bitro del Comité de Arbitraje de MERCOSUR. Gran Cruz
de San Raimundo de Peñafort. Caballero de la Legión de
Honor de Francia. Gran Cruz al Mérito en el Servicio de la
Abogacía Española. Gran Oficial de la Orden de Mayo de
Argentina. Gran Cruz de la Orden de Miranda de Venezuela.
Gran Cruz de la Orden Nacional del Mérito de Paraguay.
Gran Oficial de la Orden de Bernardo O’Higgins de Chile.
Orden Amador Guerrero de Panamá. Orden al Mérito de
Ecuador. Orden de Río Branco de Brasil. Medalla Presiden-
cial de Guatemala. Gran Cruz de la Orden de la Democracia
de Colombia. Premio Scevola 2004. Premio Internazionale
Salvatorelli 2010. Premio al Ciudadano del Año (2010) de la